



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Calidad Educativa

1431-482/2014

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2014

Señores
DIRECTIVOS DOCENTES
Establecimientos Educativos Oficiales
San Juan de Pasto

Asunto: Proceso de evaluación anual de desempeño Docentes Directivos y Docentes 2014

Cordial Saludo:

Por medio del presente mail se informa que a partir del 1º y hasta el 11 de diciembre del año en curso se recibirán en la oficina de la Subsecretaría de Calidad Educativa, el protocolo y anexos correspondientes del proceso de evaluación de desempeño anual año 2014 de los docentes directivos, docentes y orientadores escolares para su respectiva revisión, visto bueno y ser radicados oficialmente; de igual manera se revisara en plataforma los seguimientos realizados en el año 2014, sí en plataforma no se encuentra registrados los seguimientos no se recibirán anexos; el número de seguimientos dependen del número de periodos académicos que se tenga en cada establecimiento educativo así:

Los E.E. que tienen 3 períodos académicos en plataforma debe de existir 5 seguimientos (2 revisiones periódicas, 2 planes de acción y 1 ajuste que se realizar al finalizar el año escolar).

Los E.E. que tienen 4 períodos académicos en plataforma deben existir 7 seguimientos (3 revisiones periódicas, 3 planes de acción y 1 ajuste que se realiza al finalizar el año escolar).

NIT: 891280000-3

Calle 16 N° 16 57 3 piso Centro de Pasto

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 23, +(57) 2 7291919

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Calidad Educativa

El protocolo de evaluación debe de ser generado por medio del Sistema Humano, **NO** se admitirán protocolos que sean presentados de otra manera, el cargue de la evaluación de desempeño del año 2014 y el seguimiento en el sistema humano es responsabilidad exclusiva del Directivo Docente (Rector (a), Director (a) Rural, la fecha de cierre en la plataforma es el 12 de diciembre de 2014, como es de su conocimiento pasada esta fecha no se puede subir la información al sistema, lo cual perjudicaría a sus docentes ya que quedarían la evaluación por fuera del sistema, lo que generará consecuencias en el proceso de ascensos y reubicación.

La fecha máxima de entrega es el 11 de diciembre de 2014 puesto que el 12 de diciembre hay que entregar el informe de evaluación al MEN, de los docentes y establecimientos educativos que se registraron en el sistema humano.

Los documentos a entregar son:

1. Una Acta de inicio fechada el 13 de enero de 2014.
2. Un Anexo 5
3. Un Anexo 2 (formato de evidencias)
4. Un original y copia del Protocolo de evaluación generado por el Sistema Humano
5. Acta de Finalización fechada el 12 de diciembre de 2014
6. Un CD por E.E .en donde se consolide los documentos entregados como evidencia por cada docente.

Todos los documentos deben venir debidamente fechados y firmados, cualquier información adicional favor comunicarse con el Profesional Universitario líder del proceso D01.02 Esp. Carlos Andrés Portilla T. al móvil 316 625 67 23 o correo carlosandrespt@hotmail.com

Quedo atenta a sus comentarios e inquietudes.

MARIA ELVIRA DE LA ESPRIELLA
Subsecretaria de Calidad Educativa
SEM – Pasto





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Calidad Educativa

RELACION DE CODIGOS DE EVALUACION POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA EL INGRESO DE DOCENTES DIRECTIVOS, DOCENTES, DOCENTES ORIENTADORES, DOCENTES TUTORES A LA PLATAFORMA SISTEMA HUMANO PROCESO EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2015

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CODIGO DE EVALUACION
AGUSTIN AGUALONGO	315
ANTONIO NARIÑO	316
ARTEMIO MENDOZA	317
AURELIO ARTURO MARTINEZ	318
CABRERA	319
CENTRAL DE NARIÑO	320
CENTRO DE INTEGRACION POPULAR	321
CHAMBU	322
CIUDAD DE PASTO	323
CIUDELA EDUCATIVA DE PASTO	324
CIUDELA DE PAZ	325
CRISTO REY SAN FERNANDO	326
EDUARDO ROMO ROSERO	327
EL ENCANO	328
FRANCISCO DE LA VILLOTA	329
FRANCISCO JOSE DE CALDAS	330
GUALMATAN	331
HERALDO ROMERO SANCHEZ	332
INEM	333
ITSIM	334
JOSE ANTONIO GALAN	335
LA ROSA	336
LIBERTAD	337
LUIS EDUARDO MORA OSEJO	338
MARCO FIDEL SUAREZ	339

NIT: 891280000-3

Calle 16 N° 16 57 3 piso Centro de Pasto

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 23, +(57) 2 7291919

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Calidad Educativa

MARIA GORETTI	340
MERCEDARIO	341
MOCONDINO	343
MORASURCO	344
NORMAL SUPERIOR	345
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	346
OBONUCO	347
PEDAGOGICO	348
SAN JOSE BETHLEMITAS	349
SAN JUAN BOSCO	350
SANTA BARBARA	351
SANTA TERESITA DE CATAMBUCO	352
EL CAMPANERO	353
EL CEROTAL	354
EL SOCORRO	355
JAMONDINO	356
LA CALDERA	357
LA VICTORIA	358
LOS ANGELES	359
SAN FRANCISCO DE ASIS	360
SANTA TERESITA DEL ENCANO	361
JOSE FELIX JIMENEZ	362
NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	363
MARIA DE NAZARETH	364

NIT: 891280000-3

Calle 16 N° 16 57 3 piso Centro de Pasto

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 23, +(57) 2 7291919

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

